

## **Diccionario internacional de Trabajo Social en el ámbito socio-jurídico/Dicionário internacional de serviço social no campo sócio jurídico**

Ángela María Quintero-Velásquez<sup>1</sup>



Amaro, Sarita y Krmpotic, Claudia. 2017  
Diccionario Internacional de Trabajo Social en el Ámbito  
Socio-Jurídico.  
Barcelona: Nova Casa Editorial.  
620 p.  
ISBN: 978-8416281022

Amaro, Sarita y Krmpotic, Claudia. 2016  
Dicionário Internacional de Serviço Social  
no Campo Sócio-Jurídico. Editora Autografia.  
640 p.  
ISBN: 85-55268575 - 978-8555268571

Es una obra pionera no solo por el análisis de un campo de acción social en consolidación, sino por la cobertura internacional, que abarca 11 países<sup>2</sup>. Contiene 27 capítulos, escritos por 36 autores de Trabajo Social,

<sup>1</sup> Trabajadora Social, Magíster en Orientación y Consejería. Profesora titular jubilada. Universidad de Antioquia, catedrática y consultora. Medellín, Colombia.

<sup>2</sup> Argentina, Brasil, Colombia, Chile, España, Estados Unidos, Francia, Perú, Puerto Rico, Salvador, Uruguay.

todos con trayectoria laboral en el *Ámbito Socio-Jurídico*, cualquiera que sea la normativa e instituciones propias de cada nación.

El proyecto fue liderado por las docentes e investigadoras, de Trabajo Social, Sarita Amaro de Brasil, y Claudia Krmpotic de Argentina, con el respaldo del Consejo Editorial Científico, –de amplia representación intercontinental– y las organizaciones gremiales la ISSW, la FITS y el Consejo General de Trabajo Social en España. Con el objetivo de propiciar el intercambio de experiencias y conceptos, el *Diccionario* está publicado en español y en portugués, permitiendo así las reflexiones para todo el hemisferio iberoamericano.

A tono con la producción del conocimiento y con la especificidad, el libro honra la tradición centenaria de la profesión en el sistema judicial de gran parte de los países occidentales:

otra disciplina que se suma al subcampo jurídico de familia es la social. Encarnada en este espacio, en el trabajo social. La ligazón de esta disciplina con la justicia se halla inscrita en sus orígenes. Mary Richmond, en su obra considerada pionera de la producción teórica en trabajo social, señalaba a la judicial como una de las tres corrientes en trabajo social de casos (junto a la psicología y la médica) que, desde los tribunales de menores, buscó articular aspectos individuales y familiares, contribuyendo al diagnóstico social, eje de la propuesta teórica de dicha autora (Nicolini, 2013, p. 25).

De esta manera, la obra presenta con la flexibilidad y respeto que se merecen, los análisis y planteamientos de cada autor en su país de origen, entendiendo que los marcos constitucionales, legales y gubernamentales, varían según el contexto socio-político donde operan y la fuerza de los movimientos sociales, que velan por la protección, garantía, verificación y restablecimiento de los derechos humanos, en particular la familia y sus miembros: niños, niñas y adolescentes-jóvenes, -NNA-J. En cumplimiento de los acuerdos y tratados internacionales que exigen esto.

El *campo, enfoque, ámbito, u área socio jurídica*, –por los diversos títulos que recibe– es y será un escenario de intervención profesional, que ha sido propio desde los orígenes de la profesión. Dadas estas características heterogéneas y a veces, disímiles, el *Diccionario*, invita a la reflexión

académica, gremial e institucional, y a crear un lenguaje especializado que entroniza el papel protagónico de Trabajo Social y lo posiciona en una dimensión multidisciplinaria y de convergencia con las otras carreras vinculadas a la rama judicial. Asumiendo así, el debate contemporáneo:

Así, no es correcto afirmar que el denominado campo socio-jurídico sea un espacio de trabajo nuevo; muy por el contrario, estamos tratando de espacios socio-ocupacionales de los más tradicionales para los trabajadores sociales (...) Estamos hablando de un enfoque específico, un mirar hacia atrás para auxiliar los debates y la reflexión sobre una cierta temática que ganó expresión con la ampliación del proceso democrático ocurrido en una gran parte de los países latinoamericanos a partir de la década de 1980, con estados democráticos operando a partir de una legislación constitucional legitimada por amplios sectores de la sociedad civil. En ese contexto se cambió la percepción sobre las instituciones del sistema de justicia e incluso sobre la intervención del Estado en la vida de las personas (Alapanian, 2017, p. 20).

En su recorrido histórico, recibe diferentes denominaciones: Trabajo Social Jurídico, Trabajo Social Judicial, Trabajo Social Penitenciario, Trabajo Social Carcelario, Trabajo Social Criminológico, ente otros. Todo lo cual, nutre la construcción disciplinaria en el *Enfoque Socio-Jurídico y el Trabajo Social Forense*, tal como el lector apreciará en el *Diccionario*.

El libro está estructurado así:

Prefacio: Pilar Ruiz Rodríguez (España), Silvia Alapanian (Brasil)

Presentación: Sarita Amaro y Claudia Sandra Krmpotic

Parte I. *La Cuestión Social en el Trabajo Profesional*. Contiene tópicos sobre:

Ética, diversidad y derechos humanos, migración, refugio y trata de personas: los (no) derechos en las políticas sociales. Mujeres en riesgo: historias de violencia, opresión y muerte en el contexto de relaciones amorosas. Los niños en la justicia: tendencias en el debate internacional. El adolescente, los delitos y la privación de la libertad. Justicia juvenil: indicadores internacionales. La familia en la contemporaneidad: reflexiones para la actuación profesional en el campo socio jurídico.

Fábrica de memorias: divorcio y enajenación parental. La cuestión de la tierra: reflexiones a partir de la experiencia colombiana con la implementación de la ley 1448 de 2011. (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras)<sup>3</sup>

Parte II. *Fundamentos Teórico-metodológicos*. Expone conceptos básicos sobre:

Trabajo Social Forense: conceptos fundamentales. El Trabajo Social Forense en el hemisferio iberoamericano: tradiciones, matices y constructos epistemológicos. Una mirada sobre las justicias: reflexiones pendientes entre los operadores del sistema judicial. El Trabajo Social en el campo de la acción forense. Deberes e integridad profesional. La ejecución de las visitas domiciliarias en el ámbito socio jurídico: consideraciones críticas

Parte III. *Procesos de Trabajo Comentados*. Presenta, a manera de ilustración, una serie de casos desarrollados en diferentes países latinoamericanos:

Trabajo social e intervención socio jurídica en la Argentina.

Desarrollo y trayectoria del Trabajo Social Forense en Puerto Rico: una mirada reflexiva.

Trabajo Social Socio Jurídico en contexto judicial en Chile. El Trabajo Social en las varas de familia: principales demandas y procesos de trabajo. Custodia compartida versus custodia monoparental: análisis de la validez predictiva de un instrumento de evaluación en el contexto judicial. Reflexiones acerca de la actuación de los trabajadores sociales judiciales en los Tribunales de niños y jóvenes en los servicios de atención institucional y de familia. Evaluación de secuelas y lesiones sociales de víctimas adultas de violencia de género en el contexto del Trabajo Social Forense: dimensiones e indicadores. La transición del paradigma tutelar al de la doctrina de protección integral de la niñez y adolescencia: perspectiva desde el Trabajo Social Jurídico de el Salvador. El Trabajo Social Forense en la atención del abuso sexual infanto-juvenil en Puerto Rico: un análisis crítico desde la perspectiva de los derechos humanos. (Re)pensando la

---

<sup>3</sup> Investigación de Colombia que describe la aplicación de la ley, en población desplazada por el conflicto armado y la violencia de las últimas décadas.

interdicción: dispositivos legales de protección a la ciudadanía de la persona con discapacidad y contribuciones del Trabajo Social en las acciones de interdicción. El Trabajo Social en el Ministerio Público del municipio de Foz de Iguazú: desafíos de la actuación profesional en la frontera entre Brasil, Argentina y Paraguay. Dilemas éticos de los trabajadores sociales en el contexto de la intervención en el campo socio jurídico. Los Trabajadores Sociales como peritos-forenses, actuación desde el ejercicio liberal de la profesión.

En su conjunto y con la pluralidad de estilo y redacción, se presentan investigaciones aplicadas –en curso o finalizadas– sistematización de intervenciones en el ámbito jurídico, reflexiones académicas, análisis documental y reseñas. Acorde con la flexibilidad y heterogeneidad de los capítulos, el libro no está inscrito en el rigor de un estudio de corte terminológico o lexicográfico, –según las ciencias de la Información– no normaliza ni define términos. Evidencia la polisemia propia de un campo disciplinario en construcción, cual es *el Enfoque socio-jurídico y el Trabajo Social Forense*.

De esta manera los capítulos pueden estudiarse según necesidad del lector, sin un orden consecutivo. Varios de ellos, son útiles y comprensibles solo para el país que representan, pero de alguna manera coadyuvan al establecimiento de un marco general de la fundamentación disciplinaria y evidencian la producción intelectual del Trabajo Social contemporáneo. Se destaca la participación de profesionales, que son pioneros, como Pilar Ruiz, Tina Maschi, Osvaldo Marcón, Rubén Darío Muñoz, Sarita Amaro, Ana Hernández, Andrés Ponce de León, Ángela María Quintero, Ana María López, entre otros

Es una obra de referencia para los profesionales de campo, docentes, investigadores, activistas de los movimientos sociales y estudiantes de trabajo social, no solo los que están vinculados al campo socio-jurídico. La complejidad del siglo exige el compromiso y conocimiento en estos espacios, en calidad de ciudadanos, miembros de una familia, un sistema relacional o una comunidad de convivencia. Es un libro que deberá ser de consulta y estudio en todos los escenarios que requieran el abordaje

de la familia y sus miembros, tanto en Contextos no Clínicos, como en Contextos Clínicos.

La premisa fundamental del enfoque socio jurídico, es multidisciplinaria. Más allá de vocablos o discursos teóricos, el diccionario presenta una visión del mundo incluyente, probabilística, compleja, holística, para entender que los dilemas humanos requieren el concurso de diferentes áreas para estudiarlos, comprenderlos e intervenir en su solución. Su consulta contribuiría al desarrollo de un lenguaje profesional y a la armonización terminológica, sobre conceptos y categorías de uso común. (Quintero, 2017, p. 253).

### Referencias bibliográficas

- Alapanian, S. (2017). Prefacio. En S. Amaro y C. Krmpotic (Comps.) *Diccionario internacional de Trabajo Social en el Campo Socio-Jurídico*, pp. 19-23. Barcelona: Nova Casa Editorial.
- Congreso de la República de Colombia. (10 de junio de 2011). Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. [Ley 1448 de 2011]. DO: 48.096.
- Nicolini, G. (2013). *La judicialización de la Vida Familiar*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Quintero, Á.M. (2017). El Trabajo Social Forense en el hemisferio iberoamericano: tradiciones, matices y constructos epistemológicos. En S. Amaro y C. Krmpotic (Comps.) *Diccionario internacional de Trabajo Social en el Campo Socio-Jurídico*, pp. 245-262. Barcelona: Nova Casa Editorial.

Cómo citar:

Quintero-Velásquez, A.M. (2019). Diccionario internacional de Trabajo Social en el ámbito socio-jurídico / Dicionário internacional de serviço social no campo sócio jurídico. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervenção social*, (27), 343-348. Doi: 10.25100/prts.v0i27.7274.